

*Conservatorio Profesional de Música
Huesca Antonio Viñuales Gracia*

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUAJE MUSICAL

CURSO 1º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Departamento de Lenguaje Musical

Fecha de actualización

Octubre 2019

ÍNDICE

1^{er} CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. Contenidos y Criterios de Evaluación	1
1.1 Contenidos específicos	1
1.2 Criterios de evaluación.....	2
2. Distribución temporal de los contenidos.....	4
3. Metodología didáctica.	5
4. Criterios de calificación	6
5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje.....	6
5.1 Evaluación inicial.....	6
5.2 Instrumentos de evaluación.....	7
6. Materiales y recursos didácticos a utilizar.....	8
7. Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción.....	8
8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.....	9
8.1 Plan de apoyo y recuperación.....	10
9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.....	11

1er Curso de Enseñanzas Elementales

1.Contenidos y Criterios de Evaluación

1.1 Contenidos específicos

RITMO

- Pulso, acento y ritmo.
- Marcar gesto de compás 2 y 3.
- Anacrusa.
- Compases 2/4, 3/4, 4/4.
- Figuras de nota: redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea.
- Silencio de las figuras anteriores excepto el de semicorchea.
- Signos de prolongación: puntillo y ligadura aplicados a la blanca y la negra.
- Polirritmia colectiva.
- Distintos tempos.
- Iniciación a otros ritmos: tresillo, negra con puntillo (como pulso), combinaciones corcheas, semicorcheas, síncopa de negra.

ENTONACIÓN Y EXPRESIÓN

- Entonación tonal en ámbito de 5ª.
- Intervalos: 2ªM-m, 3ªM-m, 4ª-5ª-8ª J (en ámbito tonal).
- Ordenaciones melódicas.
- Tempo: Allegro, Andante, Adagio.
- Dinámica: f-mf-p. Reguladores.
- Improvisación vocal y creación de canciones.
- Iniciación al trabajo polifónico (intervalos armónicos y cánones sencillos).

AUDICIÓN

- Diferenciación de movimientos ascendentes y descendentes. Agudo-grave. Largo-corto. Fuerte-suave. Discriminación tímbrica.
- Imitaciones melódicas, rítmicas y melódico-rítmicas.
- Memorización y reproducción (a viva voz o por escrito) de fragmentos musicales con los elementos básicos incluidos en el ritmo y la entonación.
- Reconocimiento del arpegio y de los grados conjuntos.
- Audición consciente de fragmentos musicales (pulso, compás, instrumentos...).
- Iniciación al reconocimiento de los intervalos armónicos de 3ª y 8ª. Modos Mayor y menor.

LENGUAJE MUSICAL-TEORÍA

(Contenidos referidos al aprendizaje del código musical y sistema de signos tal como aparece reflejado en la introducción del Lenguaje Musical de la Orden de 3 de mayo de 2007 sobre el currículo de la EEEE de Música en la Comunidad de Aragón).

- Lectura: Claves de Sol, Fa en 4ª y específica del instrumento. Relativa (segundas y terceras). Líneas adicionales hasta dos. Lectura vertical.
- Recopilación de los conceptos teóricos dados en el curso: pentagrama, clave, notas y su colocación, líneas adicionales, compás, figuras, puntillo y ligadura, línea divisoria, anacrusa, matices...
- Ostinato. Pregunta-respuesta. Frases conclusivas y suspensivas. Formas binarias AB y AA' y ternaria ABA.
- Iniciación a intervalos, escala, tono y semitono.

Programación Didáctica de Lenguaje Musical. Curso 2019-2020
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia".
 Curso 1º de Enseñanzas Elementales

1.2 Criterios de evaluación.

(Calificación del total por áreas: RITMO 40%, ENTONACIÓN 30%, AUDICIÓN 20%, LENGUAJE MUSICAL/TEORÍA 10%)

Criterio de evaluación	Concreción	Criterio de calificación	Mínimo exigible
3. Mantener el pulso durante períodos breves de silencio. Tiene por objetivo lograr una correcta interiorización del pulso que le permita una adecuada ejecución individual o colectiva.	RITMO: - Pulso, acento y ritmo. - Marcar gesto de compás 2 y 3. - Anacrusa. - Compases 2/4, 3/4, 4/4.	3%	Precisión y regularidad del pulso interiorizado en compás de 2/4.
4. Ejecutar instrumental, vocalmente o bien en forma percutida, estructuras rítmicas de una obra o fragmento. Con este criterio de evaluación se pretende constatar la capacidad de encadenar diversas fórmulas rítmicas adecuadas a este nivel con toda precisión y dentro de un tempo establecido.	- Figuras de nota: redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea. - Silencio de las figuras anteriores excepto el de semicorchea. - Signos de prolongación: puntillo y ligadura aplicados a la blanca y la negra.	96%	Interpretación, con o sin lectura de notas, de un ejercicio rítmico entre 6 y 10 compases que incluya los contenidos del curso con no más de 5 fórmulas rítmicas erróneas.
5. Aplicar un texto a un ritmo sencillo o viceversa. Se trata de evaluar con este criterio la capacidad del alumno para asociar ritmos con palabras o frases de igual acentuación.	- Polirritmia colectiva. - Distintos tempos. Iniciación a otros ritmos: tresillo, negra con puntillo (como pulso), combinaciones corcheas, semicorcheas, síncopa de negra.	1%	Correspondencia de los acentos de las palabras usadas con los de los ritmos y compases asociados a ellas.
1b. Imitar estructuras melódicas breves con la voz. Este criterio de evaluación pretende comprobar el grado de memoria y la capacidad de reproducir con fidelidad el mensaje recibido tanto en sus aspectos sonoros como en su vocal.	ENTONACIÓN: - Entonación tonal en ámbito de 5ª. - Intervalos: 2ªM-m, 3ªM-m, 4ª-5ª-8ª J (en ámbito tonal).	5%	Imitación correcta de un fragmento melódico-rítmico de 4 sonidos.
7. Entonar una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento. Tiene por objeto comprobar la capacidad del alumno para aplicar sus técnicas de entonación y justeza de afinación a un fragmento tonal aplicando indicaciones expresivas presentes en la partitura. De producirse acompañamiento instrumental éste no reproducirá la melodía.	- Ordenaciones melódicas. Tempo: Allegro, Andante, Adagio. - Dinámica: f-mf-p. Reguladores. Improvisación vocal y creación de canciones.	85%	Interpretación de un fragmento melódico que incluya los contenidos del curso con no más de 5 errores.
11. Reproducir modelos melódicos sencillos, escalas o acordes a partir de diferentes alturas. Se trata de comprobar la destreza del alumno para reproducir un mismo hecho melódico desde cualquier sonido, manteniendo correctamente la interválica de modelo, y entendiendo la tonalidad como un hecho constante.	- Iniciación al trabajo polifónico (intervalos armónicos y cánones sencillos).	10%	Entonación correcta de la escala M.

Programación Didáctica de Lenguaje Musical. Curso 2019-2020
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia".
 Curso 1º de Enseñanzas Elementales

Criterio de evaluación	Concreción	Criterio de calificación	Mínimo exigible
<p>1. Imitar estructuras rítmicas y melódicas breves con la voz y con la percusión.</p> <p>Este criterio de evaluación pretende comprobar el grado de memoria y la capacidad de reproducir con fidelidad el mensaje recibido tanto en sus aspectos sonoros como en su realización motriz.</p>	<p>AUDICIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Diferenciación de movimientos ascendentes y descendentes. Agudo-grave. Largo-corto. Fuerte-suave. Discriminación tímbrica. -Imitaciones melódicas, rítmicas y melódico-rítmicas. 	10%	Repetición correcta a la 2ª escucha de los elementos rítmicos, melódicos o rítmico-melódicos de los 4 pulsos reproducidos.
<p>2. Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico.</p> <p>Con este criterio de evaluación se trata de constatar la percepción del pulso como referencia básica para la ejecución rítmica, así como la identificación del acento periódico base del compás.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Memorización y reproducción (a viva voz o por escrito) de fragmentos musicales con los elementos básicos incluidos en el ritmo y la entonación. -Reconocimiento del arpegio y de los grados conjuntos. 	10%	Identificación del pulso de una obra en compases de subdivisión binaria.
<p>14. Reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados.</p> <p>Mediante este criterio se evalúa la capacidad del alumno para interiorizar y reproducir imágenes sonoras percibidas. Según el nivel de dificultad propuesto esta reproducción puede circunscribirse a aspectos rítmicos o melódico-tonales, o bien a ambos conjuntamente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Audición consciente de fragmentos musicales (pulso, compás, instrumentos...). -Iniciación al reconocimiento de los intervalos armónicos de 3ª y 8ª. Modos Mayor y menor. 	80%	Escritura correcta de elementos melódicos, rítmicos o melódico-rítmicos con un margen de error hasta un 50%.
<p>15. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas o interpretadas.</p> <p>Mediante este criterio de evaluación se pretende comprobar la capacidad del alumno para percibir aspectos distintos: rítmicos y melódicos, etc. seleccionando previamente los aspectos que deban ser identificados o bien dejando libremente que identifiquen los aspectos que les resulten más notorios.</p> <p><i>Sin perder la literalidad final del criterio durante el proceso de aprendizaje se podrán plantear situaciones a priori y/o a posteriori a la audición de esos elementos.</i></p>	<p>LENGUAJE MUSICAL/TEORÍA:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Lectura: Claves de Sol, Fa en 4ª y específica del instrumento. Relativa (segundas y terceras). Líneas adicionales hasta dos. Lectura vertical. -Recopilación de los conceptos teóricos dados en el curso: pentagrama, clave, notas y su colocación, líneas adicionales, compás, figuras, puntillo y ligadura, línea divisoria, anacrusa, matices... -Ostinato. Pregunta-respuesta. Frases conclusivas y suspensivas. Formas binarias AB y AA' y ternaria ABA. -Iniciación a intervalos, escala, tono y semitono. 	100%	<p>Identificación correcta del modo de la escala, ritmos básicos (los señalados en los contenidos del primer y segundo trimestre) y notas en línea melódica por grados conjuntos.</p> <p>La calificación se promediará según la media de la calificación numérica obtenida en todas las pruebas o ejercicios realizados en cada trimestre.</p>

2. Distribución temporal de los contenidos

1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
<p><u>RITMO.</u> Pulso, acento, ritmo de una canción. Marcar/Diferenciar. Combinaciones entre . Distintos tempos. Compás 2/4. Improvisación. Gesto de compás. Polirritmias colectivas.</p>	<p><u>RITMO.</u> Relación entre las figuras (♩) (♪) como figuras de pulso). Distintos tempos. Ligadura entre  y puntillo en la blanca. ♩. Figuras  y su silencio.  en grupos de cuatro. Compás de 3/4. Anacrusa. Improvisación. Obstinado</p>	<p><u>RITMO.</u> Agilidad rítmica en contenidos anteriores. Ligadura entre  Puntillo en la . Síncopa  Combinaciones  Iniciación a sensación ternaria del pulso. 6/8. Tresillo. Compases 4/4 y 2/4. Improvisación. Cadenas rítmicas.</p>
<p><u>ENTONACIÓN.</u> Arpegio M con notas de paso: 3ªM-m, 5ªJ, 2ªM-m. Intervalos 3ª y 5ª armónicos. Imitaciones. Ordenaciones melódicas Canciones con letra que incluyan estos elementos u otros. Improvisación con los elementos dados. Correcta emisión vocal</p>	<p><u>ENTONACIÓN.</u> Arpegio M con 8ª y notas de paso. 4ªJ. Dinámicas <i>f/p</i>. Canciones a una voz. Cánones sencillos. Intervalos armónicos. Improvisaciones con los elementos dados. Correcta la emisión vocal Pregunta/Respuesta. Ostinato</p>	<p><u>ENTONACIÓN.</u> Escala M ascendente y descendente con giros básicos y floreos. Tono y semitono. Modo m. Canciones a una voz. Cánones. Canciones a dos voces por 3ª. Improvisaciones con los elementos del curso. Correcta emisión vocal</p>
<p><u>AUDICIÓN.</u> Fragmentos musicales para reconocer: <i>p/f</i>, pulso, tempo, tema, forma sencilla... Diferenciar grave/agudo. Ascendente/descendente Gráficas de tres sonidos con o sin ritmo (en diferentes tesituras) Imitar, reconocer y escribir los elementos rítmicos y melódicos.</p>	<p><u>AUDICIÓN.</u> Los señalados en el trimestre 1º. Intervalos ascendentes y descendentes. Reconocimiento y escritura de notas del arpegio Memorizar y reproducir esquemas de 4-5 notas Imitar, reconocer y escribir los elementos rítmicos Pregunta /Respuesta. Ostinato Identificación Binario/Ternario</p>	<p><u>AUDICIÓN.</u> Los señalados en los trimestres 1º y 2º. Reconocer y escribir notas en ámbito de 5ª. Memorizar e imitar esquemas de 6 a 8 notas y/o 4 pulsos. Imitar, reconocer y escribir los elementos rítmicos. Identificación Mayor/menor</p>
<p><u>L.MUSICAL/TEORÍA.</u> Lectura relativa en 2ª.  en ámbito del pentagrama. Ordenamientos de notas. Pentagrama, clave, notas, figuras, compás, línea divisoria...</p>	<p><u>L.MUSICAL/TEORÍA.</u> Lectura relativa en 2ª y 3ª.  con una línea adicional. Anacrusa, puntillo, ligadura, líneas adicionales, intervalos etc.</p>	<p><u>L.MUSICAL/TEORÍA.</u> Lectura relativa en 2ª y 3ª.  con dos líneas adicionales. Lectura vertical (2 notas). Escala, matices, tono y semitono, modo M/m y repaso de los conceptos aprendidos en el curso. Formas AB y ABA</p>

3. Metodología didáctica.

El proceso educativo tiene que seguir los principios metodológicos de actividad constructiva, como factor decisivo en la realización del aprendizaje, que en último término es construido por el propio alumnado, modificando y reelaborando sus esquemas de conocimiento.

Aunque los métodos de enseñanza son en amplia medida responsabilidad del enseñante, hay una serie de principios de carácter general:

- Desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno/a por el carácter subjetivo que interviene en la interpretación musical. Al ser la música vehículo de expresiones de emociones y no de comunicación conceptual. El alumno/a debe ser el protagonista en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Conocimiento del nivel de desarrollo del alumno/a y de sus aprendizajes previos. Se deben actualizar sus conocimientos mediante propuestas motivadoras que le exijan una intensa actividad mental y que lo lleven a reflexionar y justificar sus actuaciones.
- Movilización de sus conocimientos y de la memorización comprensiva para la construcción de aprendizajes significativos.
- Estimulación de la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno/a a lo largo del proceso de aprendizaje. El profesor será un guía y no predeterminará resultados.
- Programación abierto y flexible en función del progreso en la capacidad de ejecución técnica, de las características y de las necesidades del alumno/a. En este punto, y en los anteriores, se tendrá en cuenta la edad de los alumnos, ya que en centros como el nuestro es habitual encontrarnos personas de muy diferentes edades en un mismo nivel, incluso en un mismo grupo. Esto implica tener en cuenta la edad a la que van dirigidos los contenidos a la hora de explicarlos y en el momento de evaluar su asimilación.
- Necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes en el proceso de enseñanza, para aplicar en la práctica el conocimiento de lo aprendido y para que los contenidos sean necesarios y útiles.
- Transformación del carácter teórico de algunas asignaturas en aspectos prácticos de la música y en contacto directo con la materia sonora. Coordinación instrumento/lenguaje musical.
- Interacción en el aula como elemento primordial para el aprendizaje: participación, comunicación, respeto a los demás, aceptación de normas establecidas democráticamente, trabajo en equipo, reflexión individual y colectiva, amistad...
- Trabajo conjunto del equipo docente, de gran importancia para el carácter abierto y flexible de la propuesta curricular, adaptándola al contexto educativo particular del centro.
- Evaluación continua y personalizada para valorar las posibilidades del alumno/a, sin comparaciones preestablecidas de rendimiento. Con ello también se evaluará el proceso de enseñanza y la intervención educativa. Deben relacionarse con lo que se pretende y como llevarlo a cabo.

En el enfoque didáctico es importante destacar la finalidad comunicativa para basar dicho enfoque en la expresión, en el conocimiento de un sistema de signos que solo adquieren sentido cuando están interrelacionados, cuando configuran un discurso. Por ello el proceso de adquisición de los conocimientos del Lenguaje Musical en la Enseñanza Elemental, deberá apoyarse en procedimientos que desarrollen las destrezas necesarias para la producción y recepción de mensajes.

En el transcurso de esta enseñanza, la acción pedagógica se dirigirá a conseguir un dominio de la lectura y escritura que le proporcione al alumno/a la autonomía para seguir profundizando, posteriormente, en el aprendizaje del lenguaje.

Tampoco hay que olvidar que la comprensión auditiva es una destreza que hay que desarrollar sistemáticamente, por ser el oído la base de la recepción musical. Así mismo es esencial que los alumnos/as vean que lo aprendido es útil en su práctica instrumental.

La base educativa en el currículo de la Enseñanza Elemental se apoya sobre tres grandes ejes:

- El uso de la voz y su aspecto comunicativo a través del canto.
- La consideración de los aspectos psicomotores en el desarrollo de la educación rítmica.
- La escucha musical comprensiva.

El aprendizaje se plantea como saber escuchar-saber cantar-saber leer y escribir, estableciendo dicho proceso en este orden: oír-sentir-reconocer y entender y partiendo, por lo tanto y, en primer lugar, de experiencias musicales a partir de las cuales se llegará al conocimiento y empleo del código musical, como una consecuencia posterior de ellas. Estas ideas se fundamentan en las principales metodologías y sistemas de pedagogía de la enseñanza de Lenguaje Musical como son: Método Willems, Kodaly y Orff entre los principales.

Además, el desarrollo de los contenidos deberá tener en cuenta, especialmente durante los dos primeros años, la realidad de conocimientos y práctica musical con la que los alumnos/as se incorporan a la enseñanza especializada de la música, aparte de procurar en todo momento una adaptación a las características propias de las etapas de maduración mental en las que dicho alumnado se encuentra. De esta subordinación depende el que no existan disfunciones de ritmo, de intensidad o de metodología en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

4. Criterios de calificación

De ordinario el docente, al calificar el área de evaluación y, por tanto, los criterios vinculados a ella, los calificará de igual forma en la totalidad de esos criterios.

Para los Criterios de calificación se remite al punto 1.2. Criterios de Evaluación, en el que están referenciados.

5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje.

5.1 Evaluación inicial

INFORMACIÓN DEL CURSO ANTERIOR:
INFORMACIÓN RECOGIDA EN LA EVALUACIÓN INICIAL:
MODIFICACIONES A REALIZAR EN LA PROGRAMACIÓN:

5.2 Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación que se usarán y los criterios evaluados con ellos son los siguientes:

- **Observación directa:**

POR ÁREAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (por áreas)
Observación sistemática de ejercicios de Fichas específicas o de libros del alumnado vinculados al área de RITMO	Criterios 3-4-5
Observación sistemática de ejercicios de Fichas específicas o de libros del alumnado vinculados al área de ENTONACIÓN	Criterios 1b-7-11
Ejercicios escritos vinculados al área de AUDICIÓN	Criterios 1-2-14
Ejercicios de fichas tanto específicas creadas por el profesorado, como de libros, vinculados al área de LENGUAJE MUSICAL/TEORÍA	Criterio 15

- **Cuaderno del alumno/a:**

POR ÁREAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (por áreas)
Ejercicios escritos vinculados al área de AUDICIÓN	Criterios 1-2-14
Ejercicios de fichas tanto específicas creadas por el profesorado, como de libros, vinculados al área de LENGUAJE MUSICAL/TEORÍA	Criterio 15

- **Libros específicos o fichas/controles creadas por el profesorado:**

POR ÁREAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (por áreas)
Ejercicios de fichas tanto específicas creadas por el profesorado, como de libros, vinculados al área de LENGUAJE MUSICAL/TEORÍA	Criterio 15

Los datos finales numéricos derivados de los anteriores instrumentos se recogerán de forma individual en hoja excell (HOJA LENGUAJE MUSICAL 19-20 o la fecha que corresponda en cursos posteriores) cuyo formato final podrá ser elegido por el profesorado correspondiente. Las observaciones y comentarios que haya al respecto podrán ser recogidas por el profesorado del departamento en el formato que cada cual decida, a modo de ficha de alumno/a.

6. Materiales y recursos didácticos a utilizar.

- LENGUAJE MUSICAL RÍTMICO 1- Editorial Si bemol. Para todo el alumnado.
- PENTAGRAMA 1 LIBRO DEL ALUMNO (Amat- Casanova, Ed. Boileau) para alumnado de la profesora Elena Marín.
- LENGUAJE MUSICAL 1 LIBRO DEL ALUMNO (Ed.Piles. Sarget-Beltrán-Moltó) para alumnado de Eva Arranz.
- A lo largo del curso, probablemente se añadirá material de audición en algunos grupos.
- Material escolar (estuche, lápiz, goma...), carpeta de fundas, cuaderno de pentagramas (a ser posible de espacios anchos) y agenda o libreta para apuntar deberes.
- Instrumentos de pequeña percusión o similares (según disponibilidad en el aula).

Este material es el común, aunque alguna profesora puede realizar algún pequeño cambio, así como proporcionar material auxiliar (fichas), sobre todo para abordar los contenidos teóricos. A lo largo del curso se podrá implementar dicho material si se considera necesario,

Otros recursos en la red para que los alumnos consulten en su trabajo individual en casa son: lenguajemusical.me, teoría.com, dictadosmusicales.weebly.com y otros.

7. Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción.

Quedan pendientes de concretar, en el caso de que se realice alguna.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- Refuerzo y apoyo curricular			
- Otros			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- Priorización y temporalización de contenidos			
- Ajuste a mínimos exigibles			
- Enriquecimiento y profundización de la programación			
- Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para evaluación			

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales			

En nuestra asignatura también nos encontramos frecuentemente problemas en la **emisión de la voz**. Puede tratarse de casos de alumnos que no afinan correctamente, bien por problemas de educación de oído, por timidez, inseguridad o madurez del aparato fonador; este problema puede reforzarse a través de ejercicios de educación del oído y vocalizaciones. También pueden ser alumnos-as con problemas en el aparato fonador, principalmente nódulos, edemas en las cuerdas vocales o procesos similares; en estos casos se mandará al alumno-a al especialista pues muchas veces precisa de atención de logopeda y, en la medida de lo posible y de que el horario del departamento lo permita, se trabajará con ese alumnado ejercicios de reeducación vocal, de manera individual y personalizada. En casos muy graves en los que no sea posible trabajar en ningún ámbito o registro vocal, previo informe médico, se solicitará desde la dirección del centro, exención parcial extraordinaria a la Dirección Provincial en base a lo señalado en la Orden 1015/2018 de Atención a la diversidad en su artículo 34 en lo que se refiere a discapacidad sensorial o física. De esta forma no se evaluarán los criterios relativos al bloque de entonación mientras el impedimento se mantenga.

A veces nos encontramos con alumnos en proceso de muda de voz, aspecto este que implica inseguridad en la afinación. Se tratará cada caso según su especificidad, siempre teniendo en cuenta que es un proceso muy personal pero siempre transitorio.

Debido a la ocupación total de las horas lectivas del departamento con los niveles explicados anteriormente, este curso tampoco se podrán hacer actividades como "reeducación vocal", por otra parte, muy interesantes para mejorar el rendimiento y aprendizaje, sobre todo, en los primeros cursos de Lenguaje Musical.

8.1 Plan de apoyo y recuperación.

Dadas las características de la materia Lenguaje Musical, que es acumulativa, los contenidos de un trimestre pueden ser superados en el siguiente si el alumno/a supera éste último.

En el caso del alumnado que repita este primer curso de Lenguaje Musical se planteará un "Plan de Repetición" tras detectar dónde están los problemas de aprendizaje de cada alumno-a.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca

Mínimo exigible	Consecución del mínimo exigible		Actividades de apoyo y recuperación
	Sí	No	

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD-1ºEEEE	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Fdo:

Jefe/a del Departamento de Lenguaje Musical